

**DISCURSO DEL ALMIRANTE JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN,
SECRETARIO DE MARINA, EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA
AL 4 DE OCTUBRE “CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO” Y
PRESENTACIÓN DE LA MONEDA ALUSIVA**

MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2022.

El 4 de octubre de 1821, con base en el artículo 32 del Reglamento Provisional del Imperio Mexicano, se crean cuatro Ministerios, entre ellos, el de Guerra y Marina.

Como primer Ministro, fue nombrado el Teniente de Navío, José Antonio de Medina Miranda, integrando ocho secciones: la de Infantería; Caballería; Artillería; Fortificación e Ingenieros; Marina; Capitanías y Comandancias Generales; Presidios y Puntos militares.

Así nació la Armada de México.

Hoy, la Armada de las y los mexicanos es una fuerza operacional de mar, aire y tierra que cuenta con dos Fuerzas Navales, 13 Regiones Navales, 18 Zonas Navales y seis Sectores Navales; un Cuartel General del Alto Mando, unidades de superficie, aeronavales y de Infantería de Marina.

Esto es nuestra Armada mexicana.

Esto somos: 75 mil mujeres y hombres leales a la Patria, siempre listos para servir a México.

Esta importante fecha para las y los marinos navales de México, nos recuerda la misión bajo la cual fue creada nuestra Institución.

Una noble encomienda que mantenemos intacta al salvaguardar los más altos intereses de nuestro pueblo.

Es así que, en el marco de esta conmemoración, exaltamos los valores de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo que a través del tiempo han permanecido inalterables en nuestras filas.

Por tanto, reconocemos al personal naval que por sus actos y desempeño se ha hecho acreedor al ascenso por mérito especial, así como a recibir una mención honorífica. Enhorabuena.

Se trata de marinos navales de sumo profesionalismo, compromiso y dedicación que, sin duda, han puesto muy en alto el nombre de esta Secretaría de Marina-Armada de México.

Así, ratificamos que cada uno de nuestros actos tiene como fin primordial el bienestar de las y los mexicanos.

Igualmente, en este aniversario, nos honramos de contar con una moneda conmemorativa a los dos siglos de nuestra encomienda a favor de nuestra Patria.

Se trata de una pieza numismática que nos honra y distingue. Su valor, además de ser económico, es histórico y cultural, toda vez que simboliza nuestra travesía como Institución desde 1821.

Por todo lo que significa, agradecemos al Banco de México su apoyo para hacer posible esta obra; quiero que sepan que será para nosotros invaluable.

Estimada ciudadanía:

Cito un párrafo textual del Acta de Independencia de nuestra Nación:

“Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados; y está consumada la empresa, eternamente memorable, que un genio superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de su Patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.”

Termina la cita.

Con los mismos sentimientos que nos heredaron nuestros heroicos independentistas, y con la entereza con la que nuestra Institución entrara en funciones en 1821, las y los marinos navales ratificamos nuestro amor patrio.

Patriotismo que se define con nuestras acciones, con actos colmados de honestidad, lealtad, y transparencia.

Porque amar a la Patria exige, ante todo, rectitud, compromiso y respeto absoluto a las decisiones de nuestro pueblo.

A 201 años de la creación de la Armada de México velamos y seguiremos velando por la paz, el bienestar y la justicia social de las y los mexicanos.

Muchas gracias.